

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Espartaco núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

LA CRÓNICA DE MENORCA.

CONTRA EL ARTICULO DEL «CONSTITUCIONAL» LOS LIBERALES Y LOS NEOS.

(Conclusion.)

Para contestar á este nuevo cargo no haremos mas que una sencilla reflexion. Desde luego damos por supuesta su falsedad, y nos fundamos para creerlo así en que siendo los liberales poco aficionados á otras predicaciones que no sean las de sus clubs y comités, no merecen gran fé en lo que digan respecto de las de los oradores sagrados; y como por otra parte en eso de filosofía y de moral católica no están muy versados, nada tiene de extraño que no comprendan la relacion íntima que ambas ciencias tienen entre sí, ni se hagan cargo de que no puede tratarse la una sin la otra. En cuanto á la política les diremos, que si los predicadores hablan de ella no será con estension ni con frecuencia; porque de lo contrario abundarian las denuncias ante los Tribunales, gracias á la santa y piadosa intencion de los patriotas que convirtiéndose en espías suelen desempeñar luego el honroso papel de delatores.

Y por cierto que no siempre reciben el premio de su noble oficio, pues algunos hemos conocido penados por la ley á motivo de sus falsas delaciones, mientras que los celosos sacerdotes acusados han sido absueltos libremente, demostrándonos esta circunstancia la ligereza y mala fé de sus oficiosos acusadores. Procure el «Constitucional» no imitarlos y tranquilice su escrupulosa conciencia, persuadido de que su imaginacion le engaña presentándole como reales los supuestos abusos del púlpito cristiano; sin duda por tener en perpétua alarma su celo por la honra y gloria de la predicacion sagrada.

La Iglesia católica en su alta sabiduria tiene adoptadas las convenientes disposiciones para evitar y corregir todo exceso en este punto, y los Sres. Obispos no necesitan de sus escitaciones para aplicar el oportuno correctivo al que lo merezca. Saben muy bien y mucho mejor que nuestro *timorato colega* lo que debe permitirse y prohibirse á los oradores evangélicos, los cuales como tampoco ignoran las obligaciones que les impone su elevado ministerio, con su prudencia y con su celo por la gloria de Dios y la salvacion de las almas saben contenerse en los justos límites de su deber, haciendo innecesarias las severas providencias, que el «Constitucional» poseido de una santa indignacion, pide que se dicten para hacer desaparecer los escandalosos abusos que se cometen en el púlpito. Al terminar este párrafo le haremos dos preguntas que no llevan malicia; Cuando los gobiernos liberales han mandado, sin facultades para ello, que se explique la Constitucion política del Estado en el púlpito, artículo por artículo como si fuera el Catecismo, ¿habrá habido abuso? Y cuando por haberse

negado algun párroco á profanar la cátedra de la verdad se le ha desterrado ¿habrá el gobierno obrado en justicia? Los fariseos se escandalizaban de que los discípulos de nuestro divino Salvador no se purificasen las manos al tomar alimento, y sin embargo, no tuvieron escrúpulo en cometer un Deicidio ¡cuántos fariseos hay en este mundo!

Con todo y á fin de que comprenda que agradeceremos y deseamos utilizar su fervor cristiano en beneficio de la buena causa le rogamos encarecidamente que demande á quien corresponda la adopcion de esas mismas providencias enérgicas y severas contra todos los que profanen la santidad de los lugares sagrados cometiendo en ellos las irreverencias y obscenidades mas escandalosas, y á los que por via de diversion inocente se entretienen en hurtar las efigies de los Santos y en fracturarlas, haciéndolas objeto de sus sacrílegas burlas, y arrojando alguna al mar, despues de haberla despojado de las alhajas de cierto valor que la adornaban. La represion de tamaños excesos debe serle tanto mas interesante cuanto que en ello media el honor y la notoria piedad del partido liberal á que los autores de tales desafueros están afiliados, segun es pública voz y fama.

Por lo que á nosotros toca, huiremos de toda senda estraviada que nos conduzca á perjudicar la religion, y echaremos mano de medio fácil y eficazísimo de fortificar en ella á los cristianos y de aumentar el número de sus adeptos enseñándoles el camino de la moral, no la liberalasca, que es de goma elástica, sino la católica, la que enseña á amar y obedecer á Dios, antes que á los hombres, les inculcamos, no la que se tuvo con Balauzategui y otros carlistas, sino la que nos enseñó Jesucristo con su palabra y con su ejemplo, esa caridad que lleva los misioneros al Japon, á la China y á la Australia y á las hijas de San Vicente á los Hospitales y á los campos de batalla, nó la masónica que es fingida, sino la que nos enseña á llamar á Dios nuestro padre y á considerarnos todos como hermanos é hijos suyos, y el santo deber que tiene todo buen católico (y tambien el malo, de enmendarse y de no dejarse engañar de su ciega razon en lo que atañe á la fé) haciéndonos así todos capaces de cumplir con Dios y con el Rey (legítimo) con la ley del cielo y con la ley de la tierra; siempre que esta no se oponga á la divina.

Al efecto seria muy conveniente que el «Constitucional» nos diese una mision para convertirnos y demostrarnos que las máximas sublimes que nos inculca están consignadas en las sagradas letras en el sentido en que él las explica y las entiende; porque de otra manera dudamos mucho de que la mayoría de los neos haga caso de ellas. La elocuencia liberalasca de los amantes del poesupuesto, de una parte, y de otra el estudio asídulo y reflexivo de las obras de los padres de la patria autores de los artículos 21, 22, 24 y 27 del Código fundamental del Estado, y la historia edificante de la revolucion de 1868 hasta

la fecha, acabarán de convencerles y les curarán de la manía de tergiversar los principios de tan sana moral y de la doctrina bien sabida de Jesús, librando así á los fieles del juicio errado en que los mantienen acerca de la esencia de la religion, y de esa ignorancia en que fundan su dominacion.

Entonces las conciencias gozarán de la santa libertad de que gozan los protestantes; y habrá tantas creencias y tantos evangelios como individuos; el ciudadano en su hogar no tendrá ninguna ley que le prohíba vender á su mujer al mayor postor que se presente; podrá hacer de sus hijos un objeto de público y lícito comercio y arrojar á sus hijos á la calle si le estorban, aspirar á la perfeccion asemejándose al bruto cuanto pueda, y no teniendo que someterse á las torturas del confesonario, donde se le reprendan sus vicios y se le enseñen sus deberes religiosos y sociales llegará á ser el mas estúpido y el mas feliz de los salvages. Obedecerá á la autoridad cuando le convenga y cuando nó apelará á la rebelion y resistencia, la propiedad de todos será suya y la suya de otro que le supere en fuerza, la justicia será desconocida y reinará el derecho del mas fuerte; en una palabra, todos serán cuanto mas brutos mas dichosos, el mundo se transformará en un Eden, y cuando hartos de vivir con las fieras entre breñas vengan un dia á ser escelente manjar de un horrible festin de los antropófagos sus paisanos, ó pieza de caza de otros hombres tan civilizados como ellos irán á disfrutar del paraíso de los animales, donde les esperarán las huries de ojos negros que Mahoma ofreció á sus crédulos sectarios.

Tales han de ser los resultados y los frutos de esa civilizacion atea, materialista é incrédula con que el moderno liberalismo brinda á las sociedades, civilizacion que nosotros los neos detestamos, porque aspiramos á fundar nuestra dominacion en la ignorancia.

Dejamos á los charlatanes de club que la destierren, y que arranquen los diques que la religion católica opone á las pasiones humanas, y una vez que logren establecer por fundamento de toda moral el *quod lubet licet* de Epicuro, y que el hombre no espere sino á gozar en el tiempo, sin acordarse nunca de la eternidad, y que tenga por axioma indiscutible que mas allá del sepulcro está el vacío y que todo muere con el cuerpo, la civilizacion y la cultura de la Commune será indispensablemente la reina del mundo, y el robo y el petróleo las únicas soluciones de los problemas sociales.

Increible parece que hombres que se llaman á sí propios regeneradores del mundo, columnas de la sociedad; antorchas luminosas del saber, propagadores de la ilustracion y la cultura, campeones de la libertad, de la dicha y bienestar universal y amigos generosos de la humanidad, no conozcan, ó mejor dicho, pretendan sumergirla en la barbarie, escitándola á que acepte y crea sus absurdos sistemas y sus repugnantes paradojas. Pero ¿qué quede esperarse de

bueno de hombres sin fé religiosa y de conciencia política mercenaria, capaces de combatir hoy en las barricadas lo que defenderán mañana con entusiasmo, según sea mayor ó menor su participación del presupuesto? De esos hombres que todo lo ven al través del oro y los destinos, de esos hombres, cuya moral se mide por su ambición y su egoísmo ¿podremos prometernos otra cosa que teorías insensatas, críticas mordaces y accesos de furor contra quien pretenda desmascararlos? ¿Dejará de ser un enemigo para ellos todo hombre de corazón recto y amante de la verdad, que no transija con la mentira? Si esto es ya cosa sabida, ¿qué decían los escribas y fariseos no pudiendo negar los estupendos milagros que Jesucristo hacía en favor de los enfermos? ¿Qué decían aquellos incrédulos precursores de los nuestros? Prorumpían en blasfemias, sentando como indudable que lanzaba los demonios en nombre de Belcebú. ¿Y nos admiraremos de que haya quien caumnie al clero, disfame la religión, adultere la moral, blasfeme de instituciones augustas y quiera reformarlas sin conocerlas ni estudiarlas? *Corrupti sunt et abominabilis facta sunt in studiis suis* dicen las Santas Escrituras hablando de estos impíos; corrompidos y abominables se han hecho en sus estudios é investigaciones, porque en ellos no les dirige ni la buena fé, ni la recta intención, ni el temor de Dios, y su ciencia es vana, orgullosa é insensata. Aborrecen la verdad y si alguna vez la buscan no es por hallarla, sino por ver si encuentran algún punto vulnerable para combatirla, tergiversarla, oscurecerla y para destruirla si posible fuese, eludiendo é interpretando con arreglo á sus pasiones los sagrados principios del Evangelio que profanan.

Pero tiempo vendrá y muy pronto en que conociendo su ceguera, se lamenten de ella y no puedan remediarla; un día llegará en que repitan en vano las palabras del capítulo V del libro de la Sabiduría: «Luego hemos errado el camino de la verdad, y la luz de la justicia no nos ha alumbrado, ni el sol de la inteligencia ha nacido para nosotros. Hemos avanzado por el camino de la iniquidad y de la perdición, y andado por caminos ásperos, é ignorado el camino del Señor. ¿De que nos aprovechó la soberbia, ó que nos ha traído la jactancia de las riquezas? A la manera que la nave surcando las ondas del mar pasa y no deja huella ni rastro de su quilla, así también nosotros luego que nacimos pasamos, sin que hayamos dejado ninguna señal de virtud. Porque la esperanza del impío es como la pelusa que lleva el viento, y como la espuma que desaparece la tempestad; y como el humo que disipa el viento, y como la memoria del huésped de un día que pasa.»

Si los hombres del «Constitucional» conservan todavía algún resto de fé en Jesucristo; que lean estas palabras, las mediten y luego que... hablen.

Ciudadela 15 de febrero de 1872.

Un Católico.

Sección de Noticias.

De «La Revista Popular:»

MADRID.—Se ha concedido permiso de embarque para Filipinas á doce religiosos Agustinos descalzos que van á ejercer su misión en el archipiélago filipino.

La guerra de Cuba, tantas veces terminada según los partes oficiales, ha costado á la nación, además de inmensos capitales, la pérdida de 1,169 jefes y oficiales, y 32,000 soldados. Tal es el número de

muestras que arrojan las estadísticas; y lo peor del caso es que, como aun no se ve el término de la guerra, aun no se sabe cuántos hombres habrá que añadir á los 32,000 ya mencionados. ¿Quiénes son responsables de tan terribles pérdidas?

LEON.—Las señoras de Leon han dirigido una noble y enérgica exposición al Gobierno contra el infamante decreto que llama hijos naturales á los nacidos de santo matrimonio. Como varias veces hemos tenido ocasión de ver, en pos de los Prelados, celosos guardadores de los intereses del pueblo cristiano, las primeras en la defensa de la religión de nuestros padres son las mujeres, que nos dan constantemente ejemplo con su piedad y sus virtudes.

Nada hemos hecho los hombres por defender á nuestras madres de la infamia con que quiere mancharlas la revolución, y las quejas en que prorrumpe su dignidad ultrajada deben movernos á volver por su honra, que es la nuestra.

ESTADOS PONTIFICIOS.—Aunque el Tesoro pontificio está muy reducido, Pio IX, que es amante de las artes, ha ordenado grandes trabajos en las basílicas de San Pablo y Santa María in Transtevere, y recompensado con dones especiales á los trabajadores para que concluyesen pronto las obras que se les habían encargado.

FRANCIA.—La magnífica lámpara de plata del altar mayor de Nuestra Señora de París, regalo de Luis XVIII, que desapareció en tiempo de la «Comune», ha sido reemplazada por otra muy bien trabajada, pero no de tan buen gusto como la antigua. También lo han sido las del coro.

Del «Siglo Médico.»

Discurso notable.—Lo es bajo algún aspecto el pronunciado por nuestro amigo el Dr. Bertulus al abandonar la silla presidencial de la Sociedad de Medicina de Marsella, cumplido ya el tiempo reglamentario. Habló de la «teofobia científica y médica», y lo hizo como cumple al franco y valiente breton que cuenta entre sus obras las del «Ateísmo.» Calificó á la susodicha teofobia de «innoble y funesta» enfermedad; advirtió que después de haber escapado como por milagro el Ser Supremo de manos de los excépticos del siglo último, que al ménos se dignaban reconocerle un tanto, ha venido á caer bajo la férula de los holgazanes, de los borrachos, de los comunistas y de los perdidos de nuestra época, que nuevos Prometeos se burlan de Júpiter y se conceptúan tan poderosos como él, pasando luego á manos de los frac-masones, otro tiempo tan piadosos con el gran arquitecto universal, etc., etc.; pegó en seguida con los doctores Molescott, Buchner, Vogt y Darwin, de quien dice que á pesar de su talento se ha empeñado en probar que «es una bestia» (como descendiente del mono); y cayó, en fin, como una maza sobre MM. Litré y Robin, reformadores materialistas del «Diccionario de Nysten.» Ne deja de necesitarse valor para pronunciar en la inquieta Marsella un discurso como el que nos ocupa. Creemos que hay allí más tolerancia que entre nosotros, sin duda porque hay mayor ilustración.

De «El Volante de Madrid.»

Cuestión perdida dice «La Esperanza:»

«Para que se vea que en cuanto hemos dicho sobre ella no hay la menos exageración, y que procedemos con completa imparcialidad discurrendo sobre hechos comprobados, llamamos la atención de nuestros lectores sobre las cifras que publica la «Gaceta» del 5, y de las cuales resulta que el déficit diario es

de cuatro millones de reales, que es lo que hemos afirmado antes de que hablara la Gaceta.

Sin embargo la «Gaceta» y la «Esperanza» se han equivocado, y la razón es bien sencilla. Ese déficit diario de 4.000,000 aparece claramente comparando lo que se ha gastado con lo que ha ingresado; pero no se tiene presente que hay obligaciones sacratísimas en descubierto; que al clero, á los maestros de primera enseñanza, á las clases pasivas de provincias, etc., etc., se les adeudan años enteros lo cual representa una gruesa cantidad de la que se prescinde, la cual, añadida al déficit diario de los 4.000,000 de la Gaceta y de la nuestra, arroja una cifra que espanta.

Del «Diario de Barcelona:»

Partes Telegráficas.

Madrid 13 de marzo.

Se asegura que se ha recibido una carta del duque de Montpensier, en la cual explica las causas que le obligan á no presentarse como candidato á diputado á Cortes. Se cree que se dará al público esta carta.

Dice el «Imparcial» que el Rey piensa obsequiar el viernes con un gran banquete á los jefes de los batallones de la milicia. Dichos jefes pasarán á palacio para dar gracias á S. M. por el importante donativo que hizo á la fuerza ciudadana.

Habana 23 de febrero.—El general insurrecto Agramonte, que se presentó últimamente, ha publicado un manifiesto dirigido á sus antiguos compañeros de armas, deplorando la continuación de la guerra y pidiendo que se presenten y hagan circular este documento entre los rebeldes. En él ofrece además recibir á todos los insurrectos que quieran rendirse, para lo cual le acompañará una columna de tropa; pero dice que si rehusan entregarse, organizará á los cubanos que se rindieron con él para batir á los contumaces, y termina declarando que no hay razón para que la revolución continúe.

Ayer llegó á Lisboa el vapor «Maria Pia», procedente de Londres, con una remesa de metálico destinado al tesoro español, y por la tarde del mismo día salió en dirección de Madrid el comisionado encargado de recibir y custodiar dichos fondos.

Ayer salieron del puerto de Vigo las fragatas de guerra inglesas «Minotauro, Hercules» y «Northumberland.»

Dice la «Epoca» que no es fácil saber dónde se halla don Francisco de Asís. En tanto que unos telegramas dicen que está en Ginebra y otros en Pau, otros afirman que no se ha movido de Inglaterra, y hay alguno que anuncia que ha debido embarcarse en Marsella para una breve excursión á Egipto y Palestina. Lo positivo es que á las últimas fechas no había llegado aun á París de regreso de Londres, para donde salió hace un mes.

Las noticias de Méjico del 26 de febrero confirman que el general Porfirio Díaz y sus partidarios proclamaron presidente de la república á Lerdo de Tejada ó en su defecto á Guzman.

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con el Rey.

La «Correspondencia de España» desmiente que el señor Camacho haya enviado comisionados al extranjero en busca de fondos, y desmiente también los rumores de crisis ministerial que han circulado esta tarde.

El mismo periódico niega que se haya tratado de

relevar al señor Izquierdo, segundo cabo de la capitania general de Puerto Rico.

El señor Sardoal ha estado hoy en Palacio.

Un telegrama del general Valmaseda fechado el 12 en la Habana anuncia que queda restablecido el telégrafo entre la capital de la isla y Santiago de Cuba, y se felicita del restablecimiento de esta comunicacion telegráfica que estaba interrumpida desde 1868. El general añade que continúa activamente la persecucion del enemigo.

País 13 de marzo.

En la junta general de accionistas de canal de Suez se ha declarado que el Consejo de administracion habia obrado con arreglo á los Estatutos de la Compañia al fijar la nueva tarifa para la recaudacion de los derechos y regándose á convertir el carácter de Compañia universal en el de sociedad anónima francesa.

Seccion Local.

Anteayer domingo por la tarde llegó á nuestro puerto procedente del de Alendia y Barcelona el vapor-correo «Menorca» quien debe salir hoy para los mismos puntos.

La sociedad dramática de aficionados «ARTÍSTICA» dió el domingo último otra funcion de su escogido repertorio, la cual se vió en extremo concurrida y cuantos actores en ella tomaron parte se vieron frecuentemente aplaudidos y llamados á la escena.

La misma funcion debe repetirse el próximo domingo.

Dice la «Crónica de Cataluña» del 16:

«Procedente de Mahon, donde le han detenido algunos dias los temporales, llegó ayer á Barcelona el general Pino, recientemente nombrado para el mando del distrito militar de Valencia, hácia donde debe salir esta tarde.»

La acreditadísima y antigua imprenta del «Diario de Barcelona» va á publicar una serie de folletos debidos todos á fecundos escritores bajo el título de **EL CRITERIO CONSERVADOR**, de cuyo prospecto extractamos las siguientes líneas:

«Los que nos lanzamos á este ensayo—que temerario si tuviese otro objeto que inspirar confianza á los que han de satisfacer cumplidamente la necesidad sentida el dia que en su ánimo el amor á la patria se sobreponga á una desconfianza en sus fuerzas sobrado exagerada;—los que este propósito llevamos, ni tuvimos parte alguna en las superfecciones con que se alteraron las doctrinas conservadoras en época inmediata á la revolucion setiembre, ni tampoco con nuestras concesiones posteriores hemos contribuido á crear el sincretismo mastruo y estéril de esa política que busca inútilmente un equilibrio imposible. Hemos procurado, y esperamos haberlo logrado, mantenernos fieles á los principios de la doctrina conservadora nacional, y estos son los que tratamos de recordar, desenrollar y aplicar en una serie de folletos á que hemos dado el título comun de **EL CRITERIO CONSERVADOR**; pues que si tuviésemos la fortuna de que la ejecucion correspondiera al propósito y al deseo, realmente estos trabajos parciales, independientes aunque inspirados por un mismo principio fundamental, constituirían juntos el criterio, no de un partido, sino de todas las clases conservadoras de España»

«No es posible por el momento determinar ya

todos los temas que serán objeto de estudios especiales; pues que las circunstancias han de imponernos problemas que ahora no podemos prever; pero desde luego indicaremos algunos de los asuntos escogidos, que son los siguientes:

«La verdad política y los partidos.

¿El Estado debe tener Religion? ¿Qué Religion debe tener el Estado en España?

¿Es lo mismo «libertad de cultos» que «derecho individual á tener una creencia religiosa»? Dada la libertad de cultos ¿debe existir una ley que la regule? ¿Cuáles son los deberes del Estado con respecto á cada culto?

¿Existen derechos políticos? Si existen ¿cuál es su verdadera índole?

¿Cuál es el origen del poder? ¿Pueden serlo los derechos individuales? ¿Puede serlo la soberanía nacional? ¿Qué diferencia existe entre los que admiten los derechos individuales como origen del poder y los que lo hacen derivar de la soberanía nacional? ¿Cuál es la diferencia entre estos y los que no admiten ninguno de aquellos dos orígenes?

¿Cuál es la significacion de la verdadera soberanía nacional? ¿Cuándo y cómo puede ser origen del poder?

¿Tiene derechos el poder? ¿Qué diferencias existen en este punto entre los individualistas y los que no lo son?

¿Qué hay de incuestionable y qué de opinable en las doctrinas relativas á la forma de gobierno? ¿Qué representa la eleccion popular en aquellas formas de gobierno que la exigen?

¿Cuál es la base del sistema federativo de la revolucion? ¿Es lo mismo principio federal que descentralizacion?

¿Deben ser los ayuntamientos y diputaciones de eleccion popular? ¿En qué forma se debe hacer esta eleccion? En la organizacion de los ayuntamientos y diputaciones ¿qué hay de incuestionable y qué de opinable?

¿Cuál es el punto de separacion de los partidos? ¿Pueden tener algo de comun? ¿Cuáles son sus derechos cuando, dejando de ser militantes, pasan á ser gobernantes?»

Está ya en prensa el folleto: **LA VERDAD POLÍTICA Y LOS PARTIDOS.**

Cada folleto costará cuatro reales en todos los puntos de España, que se pagarán en el acto de recibirlo ó enviando su importe por el correo si se ha de remitir á punto donde no haya corresponsal.

En la redaccion é imprenta de este periódico donde podrá adquirirse el prospecto de estos folletos, sigue abierta la suscripcion á todas las publicaciones.

Seccion religiosa.

San José, Esposo de Nuestra Señora.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en san Francisco.

Esta mañana á las 8 en San José misa mayor y sermón que dirá el Dr. F. Cardona y Orfila Pbro. Tambien será el mismo orador todos los dias del setenario que será al anochecer, cantándose los 7 padre-nuestros y gozos del Santo con acompañamiento de armonium; debe concluirse el dia 25 y od este dia habrá misa de comunión á las 7 y media.

Al anochecer de hoy debe predicar D. F. de A. Arbona pbro. vic.º

SANTO DE MAÑANA.

San Niceto obispo y sta. Eufemia virgen y mártir.

Alecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 6 h. 6 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 11 m. T.

LUNA.—Sale á las 11 h. 45 m. de la M.—Pónese á las 1 h. 32 m. de la T.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centigrados.	Min	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m cuadrado en kilis
14	756'5	15'7	10'2	89		5	SO fres	4'
15	750'7	15'7	11'2	84		4	N	12'

SORTEO 12.

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esa ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
311	10	1421	15	3064	15
341	10	1447	30	3295	10
501	20	1631	15	3554	15
634	10	1784	20	3566	10
733	10	1814	10	3591	25
752	15	1939	15	3911	50
773	30	1982	10		
777	10				
841	15			5916	10
981	10	2048	30	4127	30
		2058	10	4236	500
		2307	15	4232	20
1065	10	2342	10		
1148	10	2361	20		
1168	10	2623	20		
1174	20	2646	15		
1189	10	2659	20		
1265	10	2743	10		
1286	10	2783	30		
1288	100	2800	15		
1376	50	2872	100		

En esta rifa se han distribuido 4404 cédulas.

Mahon 18 de marzo de 1872.—El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento.—José Paez.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 16. (6 tarde.)

Recibido en Mahon 16. (9'4 noche.)

Prepárase el envío de nuevos refuerzos á Cuba. Siguen los candidatos de todos los matices saliendo para los respectivos distritos. Sardoal obsequiará el domingo con un banquete á los Jefes de la milicia.

Bolsa 3 por ciento 26'85.

Vallecas 17. (11 noche.)

Recibido en Mahon 18. (8'50 mañana.)

Espartero se ha negado á aceptar su candidatura, declarando la division de los liberales.

Sagasta al recibir la comision electoral censuró duramente la coalicion é hizo protestas en favor de la práctica sincera de la libertad.

(Fabra.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Alcaldia popular de Mahon.

Con arreglo á la disposicion 3.ª de la circular del señor Gobernador de esta Provincia fecha 26 de Febrero último inserta en el Boletín oficial num.º 783, desde hoy al 25 del actual formará esta Alcaldia los libros taponarios de que trata el artículo 18 de la ley electoral y se repartiran á domicilio las cédulas para la comision del sufragio.

Lo que se inserta en este periódico en cumplimiento á la espresada disposicion. Mahon 15 de Marzo de 1872.—Francisco de A. Pons.

ARANJAT.

En la Confiteria calle Morera número 3, se vende de dicho dulce á 27 céntimos la libra. Es de muy buena calidad.

En la calle de Adnover núm.º 1, tienda de Gimier, se vende ZORRA de atun salado fresco de superior calidad, á 12, y 16 céntimos la tercia.

Para alquilar.

Lo está la casa de la calle de S. Juan núm. 18 propia para un casino. Informarán en la misma de 3 á 6 de la tarde.

LIQUIDACION.

En la calle del Castillo núm. 11. Establecimiento de D. Gregorio Fernandez, se venden todo este mes, á precios mas baratos que en las fabricas actualmente, todos los generos de lana, tanto los de Señora como los de Caballero.

SIRVIENTA.—En esta imprenta informarán de quien necesita una algo anciana.

Se desea comprar ó tomar á renta vitalicia (*fons perdut*) una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones. Deyá 30 informarán.

En venta.

Lo está la casa de la Plaza Arravaleta núm. 3, con condiciones ventajosas al comprador; para su ajuste pueden verse con su dueño que vive en la misma.

Lo están las Estancias TORRENT MODORRO y HORT NOU situadas en la parte del Norte del término de esta ciudad Dará razon el notario don Francisco Andreu y Pons.

COLECCION DE FABULAS ESCOJIDAS

de los autores

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionada con varias poesías de difícil lectura, para EL USO DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS.—2.ª Edicion, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito de 160 páginas encuadernado al carton.

2 rvn. cada ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA

se recomienda por sí sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escojer ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.

EL CORREO DE LA MODA. Modas de Caballeros. SECCION ESPECIAL PARA SASTRES.

Precios de la Grande edición:—Un año 60 Rvn.—6 meses 34 id.—Idem de la pequeña edición:—Un año 56 Rvn.—6 meses 30.
REGALO.—Los que se suscriban por un año empezando en 1.º de enero recibirán un Almanaque con preciosos grabados y artículos de los mejores autores.—Se suscribe en esta IMPRENTA, Bastion 39.

En esta imprenta se admiten y sirven todos los encargos de libreria, con prontitud.

AL

DIARIO DE BARCELONA

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de D. M. Parpal, calle del Bastion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

NOTA.—Tambien se admiten anuncios, comunicados, reclamos, etc., etc., para mandarlos insertar en el «Diario de Barcelona.»

ELEGANTE.

Periódico especial para sastres, zapateros y sombrereros.

Se publica un número del 8 al 10 de cada mes en un pliego de ocho páginas á dos columnas, acompañado de un magnífico figurin grabado é iluminado en París, de un patron cortado, de tamaño natural, y de una multitud de patrones reducidos al décimo de las proporciones naturales.

Precios. Por comisionado tres meses 18 rs., seis meses 34 rs., un año 60 reales.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.
Punto de suscripcion, Bastion 39.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

EL

CORREO DE LA MODA. LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

«El Camino de los Santos.» Coleccion de pensamientos, preceptos y consejos. Traucido por una señora en obsequio de los pobres, especialmente de los de las Asociaciones Piadosas. Recomendado en su original por difrentes Prelados, é impreso en español con licencia de la Autoridad Eclesiástica de Madrid.

Esta obrita que forma un tomo de 384 paginas bonitamente encuadernado cuesta 8 reales cada ejemplar y se vende en esta imprenta.

BIBLIOTECA MADRILEÑA

ILUSTRADA CON LAMINAS.

Novelas-Costumbres.-Leyendas.-Historias.-Poesias.-Viajes-Cuentos, etc.

A REAL Y MEDIO CADA TOMO.

LOS

DESGRACIADOS,

(CUADROS SOCIALES.)

por
Enrique Perez Escrich.

Medio real la entrega en toda España.

Se admiten suscripciones á esta obrita en la imprenta Bastion 39, punto de suscripcion en Mahon donde tambien se admiten encargos de libros.